Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 202500602702726141

QUINDIO, 30 mayo 2025.

SEÑOR:
HUGO ALEJANDROMONROY CHIQUITO
CIUDADANO
USUARIO DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL QUINDIO
- MZ 7 CASA 12 # 2 ETAPA LA CECILIA ARMENIA
ARMENIA, QUINDIO

En referencia al Radicado No. 202500602702587482

**Asunto: SOLICITUD DE ASESORIA LABORAL ACOSO LABORAL**

Cordial Saludo;

Atendiendo su solicitud de asesoría y designación de abogado para asunto laboral relacionado con acoso laboral, por medio del presente escrito la Defensoría del Pueblo Regional Quindío se permite informarle que le ha sido designado al Defensor Público JORGE MARIO GIRALDO PACHON, profesional adscrito al Programa de Derecho Público y Privado de esta Regional, bajo la finalidad de prestarle la asesoría del asunto, así mismo para establecer la viabilidad de la iniciación de la acciones administrativas y/o judiciales que procedan en el caso en concreto, para lo cual deberá comparecer a la sede de nuestra entidad localizada en la Cra. 13 No. 14 Norte-47 en Armenia, Quindío para el próximo 06 de junio de 2025 a las 10:30 a.m.

En caso de no poder comparecer a la cita fijada podrá comunicarse con el Defensor Público JORGE MARIO GIRALDO PACHON en su celular 3113840027 para recibir la asesoría o en su defecto podrá reprogramar la cita asignada para una próxima fecha.

Atentamente;

Luis A. Guerrero

**LUIS GUERRERO**
**PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**
**QUINDIO**
Aprobado el: 30/mayo/2025 07:24:56 a. m.
Hash: CEE-a29b3d9871e52b4aabe319ed6945fd1b5500364b

Anexo:

| | Nombre del funcionario | Documento Firmado Digitalmente |
|---|---|---|
| Proyectó y elaboró | Jorge Mario Pachon Giraldo | jorgiraldo [29/mayo/2025 10:59:50 p. m.] |
| Aprobó | Luis Guerrero | luguerrero [30/mayo/2025 07:24:56 a. m.] |

*Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*

---

*Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.*
*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente Código QR.*